

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05001 33 33 009 2021 00202 00
ACCIÓN:	TUTELA
INCIDENTISTA:	ONIX PATRICIA RAMOS PEINADO
INCIDENTADO:	UARIV
ASUNTO:	REMITE A MEMORIALISTA

De acuerdo al escrito presentado por la accionante **ONIX PATRICIA RAMOS PEINADO**, el Despacho la remite al auto de fecha veintiséis (26) de julio de 2021, mediante el cual se rechazó el recurso de impugnación propuesto, por encontrarse extemporáneo.

NOTIFÍQUESE

Francy E. Ramirez 17

FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO
JUEZ

(Firma escaneada Art. 11 D.L. 491 de 18 de marzo de 2020)

JMM

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior Medellín, 10/08/2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ Secretario</p>
